III CARRERA POPULAR FIESTAS DEL BARRIO DE SAN LORENZO 2016

ORGANIZA: ASOCIACIÓN CULTURAL PEÑA LA CABAÑA.
COLABORA: ASOCIACION DE VECINOS DEL BARRIO DE SAN LORENZO

1.- RESPONSABLES:

Comisión de peñas del barrio de San Lorenzo y la Asociación Cultural Peña La Cabaña.

Organizada y dirigida por:

- Mª Ángeles Fuentes Montes con DNI: 70240257M
- Abel de Frutos Aragüe con DNI: 3468183J

Contacto:

- Mª Ángeles Fuente Montes
  - Teléfono: 653075129
- Abel de Frutos Aragüe
  - Teléfono: 680549553

Email: carrerasanlorenzo@hotmail.com

2.- PRESENTACIÓN

Por primera vez, se modifica fechas para realizar la tercera edición de la carrera popular del barrio de San Lorenzo, no integrándola en el programa de festejos del barrio como se había hecho años anteriores, sino realizándola en la semana cultural previa, para intentar conciliar de una mejor manera el deporte y la participación de muchos de los peñistas que se ven imposibilitados de realizarla en dichas fechas.

Este año en coordinación con la Asociación de vecinos del barrio de San Lorenzo, la Asociación Peña la Cabaña del Molino, mantendrá las mismas características que hasta ahora han definido al evento.

Se realizará el domingo 31 de Julio de 2016 por la mañana.

El recorrido, con las mismas características que años anteriores, saldrá desde la Plaza de San Lorenzo, lugar clave y simbólico del barrio, recorriendo algunas de las calles céntricas y posteriormente pasando por la Alameda del Parral y siguiendo por la zona de los molinos, para acabar otra vez en la Plaza de San Lorenzo.

Se harán tres carreras, de diferente recorrido, para las cubrir las categorías que mas adelante se describen.

Nuestro agradecimiento por adelantado por la colaboración, al Ayuntamiento de Segovia, a través del IMD, empresas u otros colaboradores, sin cuya ayuda no podría realizarse esta I Carrera Popular del barrio de San Lorenzo.

Mª Ángeles Fuentes Montes

Miembro de la Asociación Peña La Cabaña.

3.- RECORRIDOS PREVISTOS PARA LAS DISTINTAS CARRERAS

Recorrido para mayores (5kms aprox.)

Una vuelta al circuito de 3'5km aprox

Plaza San Lorenzo, Puente San Lorenzo, Las Nieves, Puente del río Ciguiñuela, Rosario, San Vicente el Real, Paseo la Alameda del Parral (ida y vuelta), Los Molinos, Echar Piedra, Cardenal Zúñiga, Plaza San Lorenzo

Más una vuelta al circuito de 1'5k aprox

Plaza San Lorenzo, Puente San Lorenzo, Las Nieves, Puente del río Ciguiñuela, Rosario, San Vicente el Real, Puente San Lorenzo, Plaza San Lorenzo

Recorrido menores (800m aprox)

Plaza San Lorenzo, Puente San Lorenzo, Las Nieves, Domingo Vidaechea, Rabel, San Vicente el Real, Puente San Lorenzo, Plaza San Lorenzo

La organización en función de número de participantes, podrá separar la carrera de pequeños en diferentes salidas agrupadas en corredores de edades similares.

4.- REGLAMENTO CARRERA POPULAR

REGLAMENTACION III CARRERA POPULAR FIESTAS DEL BARRIO DE SAN LORENZO 2016

Art. 1º.- El próximo día 31 de Julio de 2016, se celebrará la III Carrera Popular Fiestas del barrio de San Lorenzo, organizada por la Asociación Cultutal "Peña La Cabaña" del barrio de San Lorenzo y con la colaboración de la Asociación de vecinos del barrio de San Lorenzo.

Art. 2º.- Podrán tomar parte en dicha carrera todos aquellos que lo deseen y se atengan al presente Reglamento.

Art 3º.- Las categorías comprenderán:

2009-2010.- pre-benjamines
2008-2007.- benjamines
2006-2005.-alevines
2004-2003.- infantiles
2002-2001.- cadetes
2000-1999.-juveniles
1998 y anteriores.- absoluta

Art. 4º.- Se realizarán tres carreras:

- 1ª, con un recorrido de 800 m, para las categorías masculina y femenina prebenjamines ,benjamines y alevines, con salida a las 10:30 h de la mañana. **La organización en función de número de participantes, podrá separar la carrera de pequeños en diferentes salidas agrupadas en corredores de edades similares.**

- 2ª, con un recorrido de 1.500m , para las categorías masculina y femenina de los infantiles y cadetes. Con salida a las 10:45 h de la mañana.

- 3ª (carrera absoluta), con un recorrido de 5.000m , para todos aquellos participantes masculinos y femeninos juveniles y absolutos, realizando dos clasificaciones por sexo, una para los juveniles y otra para los absolutos, con salida a las 11:00 h de la mañana.

Art 5º.- Se premiará con trofeo a los ganadores y medalla hasta el tercero de las distintas clasificaciones premiándose además independientemente a los dos primeros que lleguen a meta, tanto masculino como femenino de la última carrera (absoluta) con un premio adicional no económico.

Art 6º.- A la llegada a meta, se obsequiará a todos los corredores con una pequeña bolsa de corredor.

Art 7º.- Podrán participar en la prueba todas aquellas personas de ambos sexos que hayan realizado previamente la inscripción, completa con NOMBRE, DOS APELLIDOS, FECHA DE NACIMIENTO, DNI, Y CLUB O PEÑA, en el correo electrónico carrerasanlorenzo@hotmail.com o durante el mismo día de la prueba en la zona de salida desde las 9:30h hasta 20 minutos antes del comienzo de la primera prueba. La recogida de dorsales se podrá hacer el mismo día de la prueba en la zona de inscripción.

Art 8º.- El cronometraje en la carrera, se efectuará mediante chip o cronometraje electronico

Art 9º.- Se dispondrá de una ambulancia para urgencias sanitarias.

Art 10º.- Las posibles reclamaciones se deberán realizar por escrito antes de 30 minutos una vez publicadas las clasificaciones, resolviendo las mismas la organización compuesta por tres personas nombradas antes de celebrarse las carreras.

Art 11º.- La organización de dicha prueba, no se hace responsable de los daños materiales y morales que puedan suceder, tanto a participantes, entidades y otros enseres, durante el desarrollo de las carreras, si bien la organización contará con un seguro de responsabilidad civil para esta prueba.

Art 12º.- Todos los participantes inscritos, se comprometen a aceptar el contenido del presente reglamento.

Segovia 15 de Junio de 2016.

La organización

Este reglamento puede sufrir alguna modificación por motivos organizativos.